

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino-4560 Tartagal (Salta)
Tel./Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA



2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

Tartagal, 29 de Mayo de 2013

RESOLUCION N° 196-SRT-13

EXPTE. N° 20.098/13

VISTO:

La Resolución 155-SRT-13, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para la cubrir Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Teoría Literaria I de la carrera Profesorado en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Martha Barboza, miembro titular de la Comisión Asesora, presenta nota de excusación por estar ocupando un cargo de gestión (Vicedirectora de Sede).

Que se realiza la consulta vía mail a la Prof. Olinda Lávaque, primer suplente, quien notifica que no podrá asistir en la fecha mencionada, por lo que se consulta a la Prof. Beatriz Bonillo, suplente segunda, confirmando su presencia.

Que por lo antedicho corresponde reordenar la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- REORDENAR la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Teoría Literaria I de la carrera Profesorado en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal, la que quedó conformada de la siguiente manera:

Profesores Titulares: Dra. María Marta Luján
Prof. Gerardo Godoy
Prof. Beatriz Bonillo

ARTICULO 2.- COMUNÍQUESE a quién corresponda a sus efectos.
AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.